



# Nuevo requisito estatal sobre la vacuna contra la varicela para estudiantes del 7° al 12° grado escolar

Hasta ahora, el estado de Washington requiere dos dosis de la vacuna contra la varicela para los estudiantes de kínder al 6° grado escolar. El mismo requisito se aplicará a los estudiantes del 7° al 12° grado escolar.

El nuevo requisito comenzará en:

- El otoño de 2015 para los estudiantes en el 7° y el 8° grado escolar.
- El otoño de 2016 para los estudiantes del 9° al 12° grado escolar.

Los estudiantes que ya tienen dos dosis de la vacuna no necesitarán más dosis.

Hable con la enfermera escolar, su proveedor de salud, o visite la página web del Departamento de Salud en:  
[www.doh.wa.gov/VaccineRequirements](http://www.doh.wa.gov/VaccineRequirements)

